



Introducción al BioComercio Ético

Taller sobre la evaluación de distribución de beneficios

Lima, 13 de junio 2012

¿Qué es la biodiversidad?



- La variabilidad de todos los organismos vivos, incluyendo a los ecosistemas.
- La base de productos medicinales, cosméticos y alimenticios que utilizamos en nuestra vida cotidiana.
- Un concepto que abarca aspectos sociales, ambientales y económicos.
- El aprovisionamiento ético de la biodiversidad implica una mejora de las políticas internas, incluyendo compras, investigación y desarrollo y marketing. También ayuda a manejar riesgos en las cadenas de aprovisionamiento.



BioComercio Ético



Sourcing with Respect: Aprovisionamiento de ingredientes naturales que cumple los principios y criterios del BioComercio Ético.

Políticas y prácticas que promueven el uso sostenible de la biodiversidad y el desarrollo socioeconómico a nivel local.



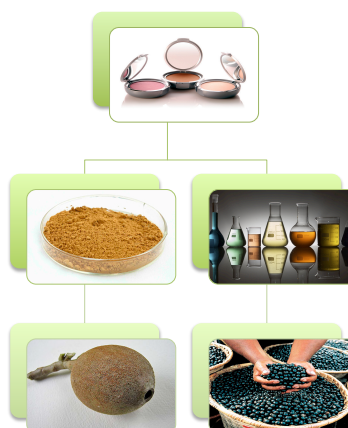
Estándar de BioComercio Ético

Principios, criterios e indicadores del BioComercio Ético

Conservación de la biodiversidad	Se mantiene los ecosistemas y se promueve las prácticas que contribuyan a planes y estrategias de conservación
Uso sostenible	Las prácticas de aprovisionamiento no conllevan al deterioro, a largo plazo, del ecosistema y su biodiversidad
Distribución justa y equitativa de los beneficios	El uso de la biodiversidad y de las prácticas y conocimientos tradicionales se basan sobre el consentimiento informado previo (PIC) y la distribución equitativa de beneficios monetarios y no monetarios
Sostenibilidad socioeconómica	Se adopta prácticas productivas, financieras y comerciales que sean económicamente viables y socialmente aceptables
Cumplimiento legal	Se cumple las regulaciones locales, nacionales e internacionales
Respeto de los derechos de los actores	Se respeta los derechos humanos y se presta atención a temas laborales y de género
Claridad sobre la tenencia de la tierra	Se respeta el régimen de la tenencia de la tierra y acceso a recursos biológicos

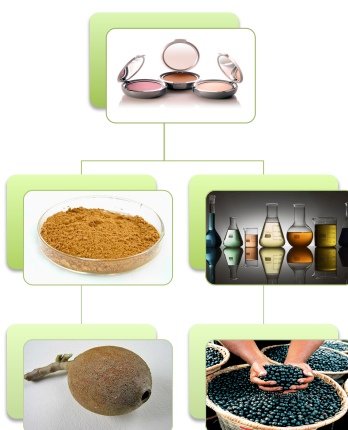
Aplicación

1. Estándar de BioComercio Ético aplica a todas las operaciones y cadenas de valor relacionadas con ingredientes naturales.
2. Se debe desarrollar y poner en práctica un Sistema de Manejo de la Biodiversidad.
 - Conjunto de políticas y procedimientos internos que, al ser implementados, avanza el cumplimiento del estándar de BioComercio Ético.



Aplicación (cont.)

3. El cumplimiento del estándar de BioComercio Ético es:
 - Gradual
 - Basado en una priorización de ingredientes naturales
 - Tendiente a un mejoramiento continuo.
4. El estándar de BioComercio Ético es aplicable a todos los eslabones de las cadenas de valor.
 - Las responsabilidades de los miembros en la aplicación del estándar pueden variar según su ubicación en la cadena de valor.





SOURCING
WITH RESPECT®

Distribución de beneficios en el BioComercio Ético

Objetivo, estructura y contenido del Principio 3

¿Por qué “distribuir” beneficios?



Distribución justa y equitativa de beneficios

- Pilar del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)
- La biodiversidad como parte del desarrollo sostenible
 - Valorización de la biodiversidad
 - Incentivos para el uso sostenible
 - Fondos para la conservación
- En el contexto del uso sostenible, conocimiento tradicional, áreas protegidas, ecosistemas y utilización de recursos genéticos



Acceso y distribución de beneficios

- ¿A quién le pertenece el valor de la biodiversidad como fuente de innovaciones y nuevos productos?
- ¿Quién es dueño de los recursos genéticos?
- ¿Cómo proteger estos derechos ante desarrollos tecnológicos y legales?



Acceso y distribución de beneficios

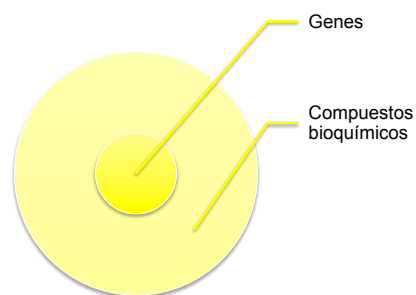
Conjunto de principios y requisitos ligados al acceso a los recursos genéticos para su utilización y la distribución de beneficios derivados de este uso.



Protocolo de Nagoya

Utilización de recursos genéticos:

Investigación y desarrollo sobre la composición genética o bioquímica de los recursos genéticos



BioComercio Ético y distribución de beneficios



Objetivos

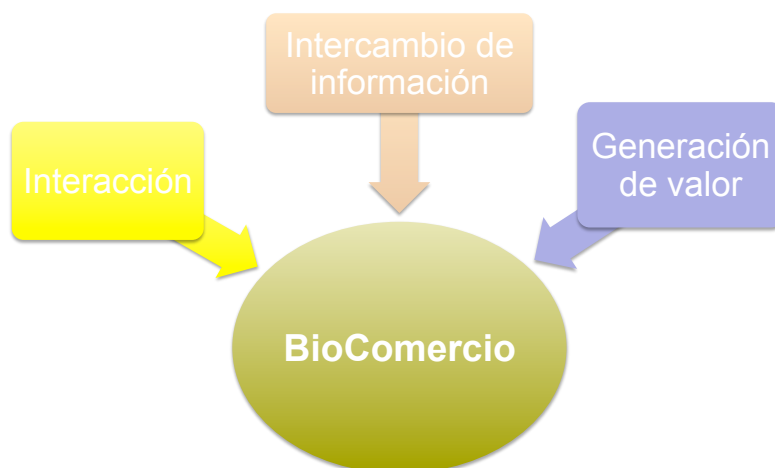
Distribución de beneficios en sentido amplio: Responder a los aspectos económicos, sociales y culturales vinculados a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

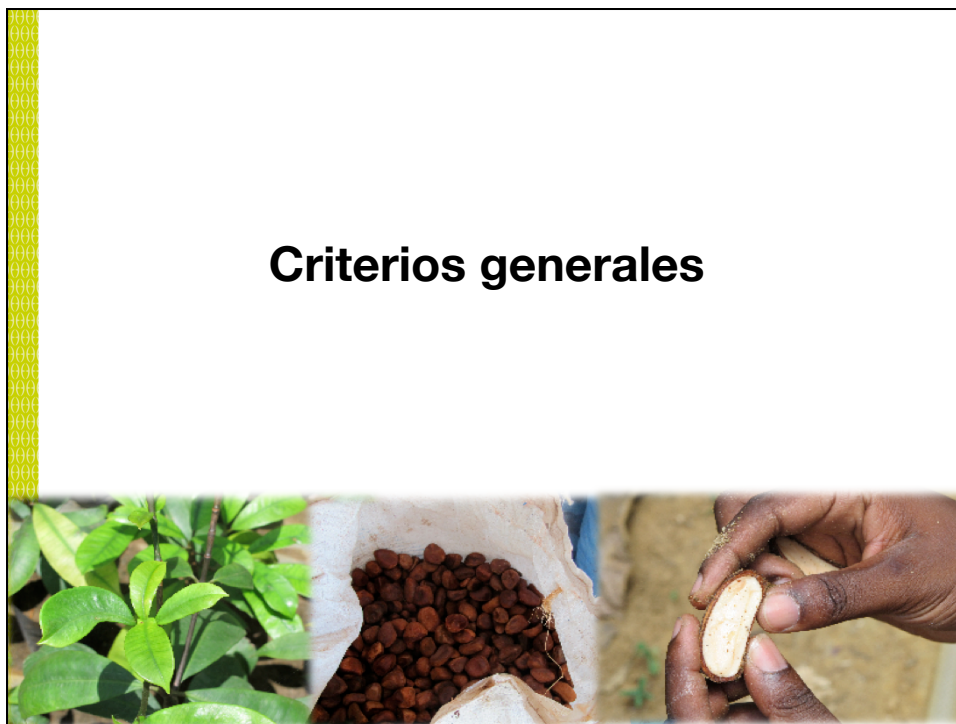
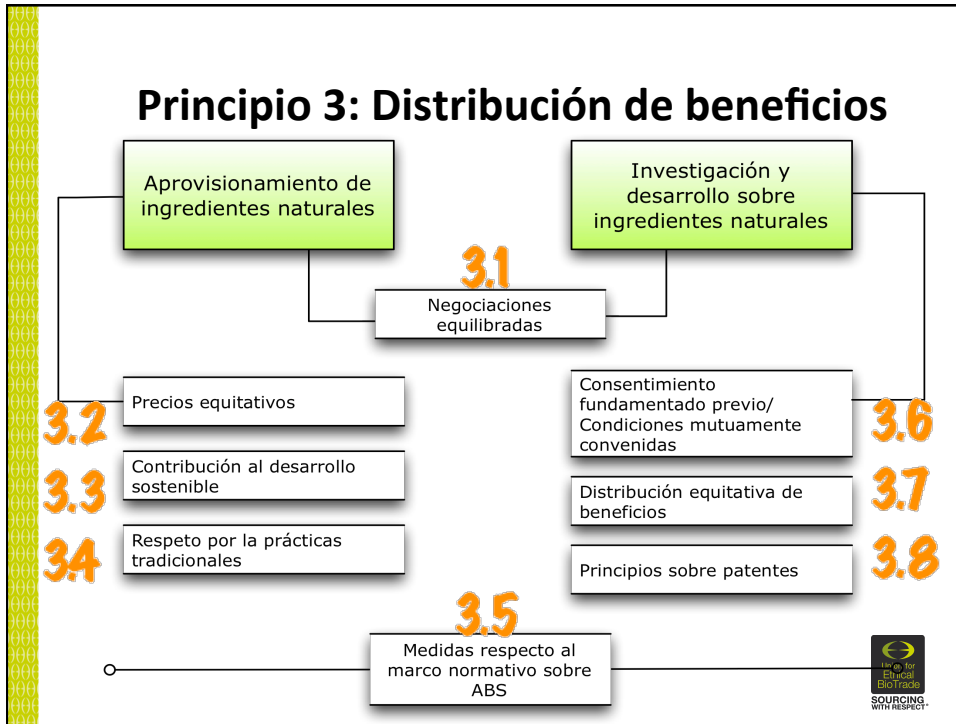


Distribución de beneficios en sentido específico: Reconocer derechos ligados a la biodiversidad y a los conocimientos asociados a la biodiversidad, así como el valor que agrega esta biodiversidad y estos conocimientos al trabajo con ingredientes naturales.



Distribución de beneficios como principio del BioComercio





Negociaciones

Las negociaciones vinculadas al aprovisionamiento deben ser **transparentes** y basarse en el **diálogo** y la confianza.

- Prácticas y normas locales
- Intercambio de información
- Participación efectiva
- Documentación



Legislación de ABS

La organización debe cumplir los **requisitos legales** sobre el acceso a la biodiversidad y al conocimiento tradicional (ABS). Esto implica:

- Concientización sobre conceptos y consecuencias
- Información sobre aplicabilidad
- Medidas para cumplir requisitos aplicables



Criterios para el aprovisionamiento



Precios

Precios **equitativos** implican:

- Negociación
- Cálculo comprensivo de costos
- Revisión periódica
- Pre-financiamiento, si se solicita y justifica



Contribución a desarrollo local

La organización debe contribuir al desarrollo local sostenible, **conforme a las metas definidas** por los productores y sus comunidades:

- Consulta
- Trabajo y valor agregado a nivel local
- Capacitación
- Contribución a actividades locales
- Documentación



Prácticas tradicionales

El reconocimiento de estas prácticas implica:

- Información
- Preservar y restaurar prácticas con valor para la biodiversidad
- Consentimiento y distribución de beneficios en caso de utilización



Criterios generales



Consentimiento informado previo

En la **investigación y desarrollo**, incluso si no existiesen requisitos legales, el acceso a la biodiversidad y al conocimiento tradicional, está sujeto a consentimiento fundamentado previo y condiciones mutuamente convenidas.

- Negociaciones
- Involucrar aquellos con derechos reconocidos
- Posibles temas a tratar
- Respeto al conocimiento tradicional
- Mecanismos de reclamos



Distribución de beneficios

Los beneficios derivados del uso de biodiversidad se distribuyen **en forma equitativa** y con base en términos acordados mutuamente.

- Negociaciones
- Reconocimiento de contribuciones
- Posibles beneficios
- Contribución al desarrollo sostenible

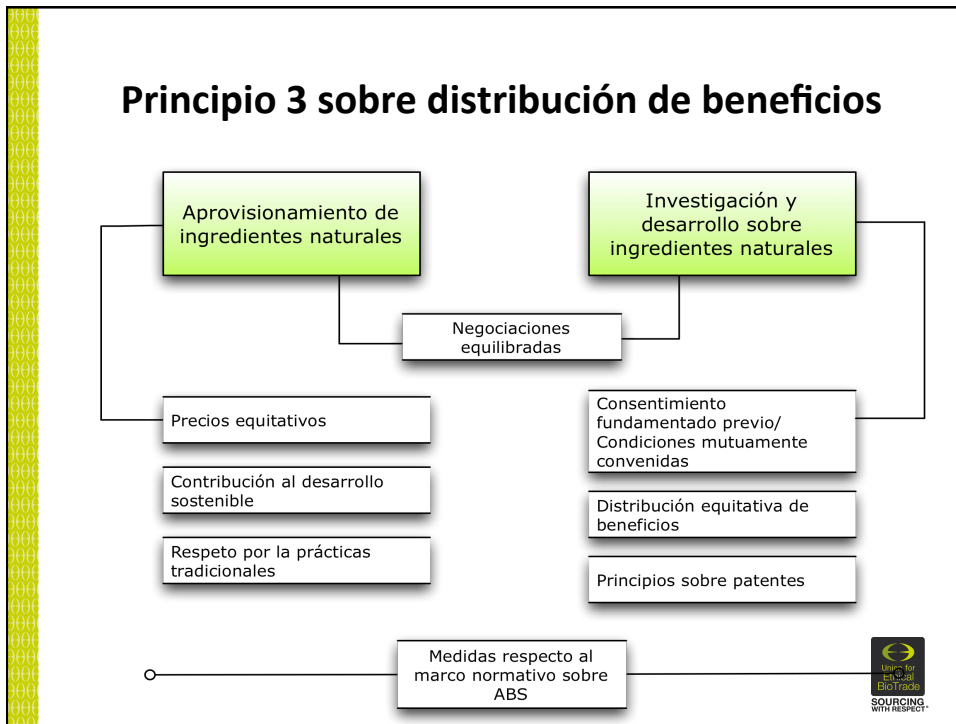


Patentes

La utilización de patentes apoya los principios de distribución de beneficios.

- Concienciación
- Políticas pertinentes
- Seguimiento de principios de la UEBT sobre patentes y biodiversidad.





La distribución de beneficios en la práctica: Villa Andina



Villa Andina: aumentando el valor de la biodiversidad en los Andes peruanos

Villa Andina es una joven y dinámica empresa peruana enfocada en la elaboración de productos con valor agregado derivados de la biodiversidad. Miembro de la Unión para el BioComercio Ético (Unión for Ethical BioTrade - UEBT) desde 2010, Villa Andina trabaja para lograr un impacto positivo en el desarrollo local sostenible de las comunidades rurales del Perú. Uno de sus principales productos son los frutos deshidratados de *Physalis peruviana*, una planta nativa de los Andes peruanos que, según las creencias, se cultivaba en los huertos del Inca en Machu Picchu. Actualmente, Villa Andina exporta esta planta denominada localmente aguaymanto a todo el mundo para su uso en cereales, bocadillos y otros productos alimenticios saludables.

La distribución de beneficios en el BioComercio Ético

La distribución equitativa de beneficios provenientes de la biodiversidad es la base del BioComercio Ético, que busca fomentar los incentivos a nivel local para el uso sostenible de la biodiversidad, así como el reconocimiento adecuado de los aportes de los actores locales. El Principio 3 del estándar de BioComercio Ético aborda la distribución equitativa de beneficios, tanto en actividades de aprovisionamiento como en la investigación y el desarrollo basados en la biodiversidad. «La Distribución de Beneficios en la Práctica» brinda ejemplos concretos sobre la forma en que los miembros de la Unión para el BioComercio Ético (UEBT) están trabajando para lograr la distribución equitativa de beneficios en sus políticas y prácticas relacionadas con ingredientes naturales.



Una alianza con los productores locales

Hasta hace poco, las comunidades rurales del Perú consideraban al aguaymanto como una maleza. Villa Andina, al abrir mercados para este fruto, está creando oportunidades económicas en regiones pobres y aisladas, además de contribuir a la valorización de la flora nativa. Estas actividades se efectúan en alianza con productores locales, sobre la base del diálogo y la cooperación a largo plazo. Por ejemplo, Villa Andina prioriza el trabajo con la mayor cantidad posible de campesinos.

Actualmente, está trabajando con más de 200 productores, previéndose que otros 400 se sumen al proyecto en 2012. Villa Andina apoya a los productores más allá de su relación comercial. Los productores reciben semillas y plántulas de las variedades adecuadas para las distintas alturas, las cuales pasan a ser de propiedad de los productores y sus comunidades. En un proyecto conjunto ejecutado con el Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social (CEDEPAS), el personal de campo ofrece a los productores capacitación continua sobre temas técnicos y de producción. Los acuerdos de compra y de otro tipo se suscriben de modo que faciliten el trabajo de los productores. Por ejemplo, disponiendo la recolección en el lugar o en centros locales y efectuando pagos semanales.



Precios equitativos

En el BioComercio Ético, los precios toman en cuenta los costos de la implementación de requisitos de conservación, uso sostenible, sociales y de otra índole, así como un margen de utilidad adecuado. En el caso de Villa Andina, dichos costos son determinados por el personal de campo junto con los productores, permitiendo los precios actuales un margen de utilidad considerable. De hecho, los ingresos derivados de la venta de aguaymanto, que son los primeros y únicos ingresos en efectivo de estas comunidades, no sólo permiten que los productores cubran sus necesidades básicas, sino que también está comenzando a promover ahorro e inversión a nivel comunitario. El cultivo de esta planta ya está evitando la migración a otras regiones del país en búsqueda de trabajo temporal en la agricultura. Asimismo, cabe notar que Villa Andina comunica sus propios costos y precios a los productores, a fin de garantizar la transparencia y el entendimiento mutuo de la dinámica de mercado.



Con miras al futuro

Para mantener y fortalecer su trabajo respecto a la distribución equitativa de beneficios, Villa Andina debe seguir progresando continuamente. En particular, es importante asegurar que las nuevas oportunidades económicas que ofrece el aguaymanto deriven en pasos tangibles enfocados en objetivos de desarrollo local sostenible. Factores tales como el aumento de la competencia y las fluctuaciones de precio constituyen desafíos en lo que concierne a la planificación y estabilidad a largo plazo. Garantizar y sistematizar el intercambio de información con los productores será un elemento crítico para seguir trabajando para lograr el aprovisionamiento ético de productos derivados de la biodiversidad. Villa Andina, asimismo, está promoviendo la certificación orgánica a fin de mantener las diferencias de precio y asegurar los mercados internacionales.

Finalmente, Villa Andina está promoviendo otros productos, tales como la quinua, para evitar una dependencia excesiva del aguaymanto, garantizar la rotación de cultivos y promover la seguridad alimentaria.

Apoyo de:



Contacte a la Unión para el BioComercio Ético (UEBT)

La UEBT es una organización con sistema de membresía, sin fines de lucro www.ethicalbiotrade.org.

Unión para el BioComercio Ético

Secretaría

Keizersgracht 158
1015 CX, Amsterdam, Netherlands
Teléfono: + 31 6 12609883
info@ethicalbiotrade.org

Administración financiera

p/a CR Gestion et Fiduciaire SA
Rte des Jeunes 9
1227 Carouge, Switzerland
Teléfono: + 41 22 5661585
info@ethicalbiotrade.org

Representación

en Brasil
Sao Paulo, Brasil
Teléfono: + 55 11 9431 1880
brazil@ethicalbiotrade.org

La distribución de beneficios en la práctica: Talapetraka



Talapetraka: Una alianza para el aprovisionamiento ético

Talapetraka es el nombre malgache de Centella asiatica, una planta reconocida por sus propiedades cicatrizantes y utilizada en productos farmacéuticos, cosméticos y otros productos. Por más de 30 años, Talapetraka ha sido la base de una alianza entre Serdex, ahora una división de la empresa Bayer Santé Familiale, y SOTRAMEX una empresa local que se encuentra a la vanguardia de la distribución equitativa de beneficios en Madagascar.

Mediante su colaboración para el aprovechamiento de Centella asiatica, Serdex y SOTRAMEX han reconocido la necesidad de plantearse el nexo que existe entre las prácticas de aprovisionamiento, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo local. En fechas más recientes, en su calidad de miembros de la UEBT, estas empresas también están sistematizando sus esfuerzos para lograr la distribución equitativa de beneficios, incluido el valor agregado y la contribución al desarrollo sostenible a nivel local, que son aspectos fundamentales del estándar de BioComercio Ético.

La distribución de beneficios en el BioComercio Ético

La distribución equitativa de beneficios provenientes de la biodiversidad es la base del BioComercio Ético, que busca fomentar los incentivos a nivel local para el uso sostenible de la biodiversidad, así como el reconocimiento adecuado de los aportes de los actores locales. El Principio 3 del estándar de BioComercio Ético aborda la distribución equitativa de beneficios, tanto en actividades de aprovisionamiento como en la investigación y el desarrollo basados en la biodiversidad. « La Distribución de Beneficios en la Práctica » brinda ejemplos concretos sobre la forma en que los miembros de la Unión para el BioComercio Ético (UEBT) están trabajando para lograr la distribución equitativa de beneficios en sus políticas y prácticas relacionadas con ingredientes naturales.



Mayor valor agregado a nivel local

Un aspecto medular de la alianza entre Serdex y SOTRAMEX es el compromiso de aumentar, cada vez más, el valor agregado a nivel local. Para Serdex, es importante patrocinar a SOTRAMEX como empresa, brindándole conocimientos técnicos, apoyo financiero y garantías de compra. Dicho apoyo ha permitido que SOTRAMEX asuma pasos adicionales en la cadena de valor, tales como la selección del producto y el control de calidad. SOTRAMEX, asimismo, ha podido ampliar sus terrenos y construir nuevos edificios. Le empresa ha capacitado a los técnicos locales y ha comprado nuevos equipos de laboratorio.

La alianza está aumentando el valor agregado que SOTRAMEX aporta al procesamiento de Centella asiatica, además de brindar apoyo la diversificación de su trabajo para abarcar otros extractos de plantas. Para Serdex esto constituye, también, una forma de reconocer y fomentar una relación sólida y sostenible.



Aporte a las metas de desarrollo sostenible local

Actualmente, Madagascar afronta considerables problemas políticos, sociales y económicos. Un contexto tan complejo para el desarrollo de actividades de aprovisionamiento subraya la importancia del aporte a las metas de desarrollo sostenible local, según las definan los recolectores, los socios locales y sus comunidades. Obviamente, las actividades de aprovisionamiento constituyen, en sí, un paso importante para el desarrollo local: Talapetraka es un ingreso complementario - sobre todo en los meses en los que no se cultiva arroz - para una red de recolectores, sub-recolectores y cosechadores que abarca a más de 2.500 personas.

Existen, asimismo, beneficios locales en las prácticas sostenibles de recolección que Serdex y SOTRAMEX promueven, demuestran y monitorean. Pero, también, estas empresas han estado trabajando juntas durante más de diez años apoyando proyectos y planes locales, que incluyen nuevas escuelas, bibliotecas y grifos de agua. Los proyectos se identifican junto con las comunidades locales y se escogen sobre la base de su viabilidad a largo plazo e impacto positivo en el desarrollo sostenible local. Serdex trabaja con un presupuesto interno formulado, específicamente, para tales proyectos y financiado mediante un sobreprecio de venta para el desarrollo sostenible, así como por otras contribuciones del cliente. SOTRAMEX aporta encargándose de la gestión de todos los proyectos, además de dar apoyo financiero en los casos posibles.



Con miras al futuro

Las circunstancias reinantes en Madagascar, evidentemente, limitan el impacto que las prácticas de aprovisionamiento y otros esfuerzos similares tienen en el desarrollo sostenible a nivel local. Por ejemplo, las cañerías de agua requieren mantenimiento y las nuevas escuelas necesitan salarios adicionales para maestros, lo cual puede ser problemático dado el contexto político y económico actual. No obstante, a través de su larga relación para la comercialización de Talapetraka, Serdex y SOTRAMEX están dando pasos importantes para el fortalecimiento de la cadena de abastecimiento, para el aumento de valor de su producto y para el reconocimiento y fomento de la participación local en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Congruentemente con el principio de mejora continua instituido por la UEBT, Serdex y SOTRAMEX continuarán su trabajo para perfeccionar las prácticas de abastecimiento, incluida la sensibilización de sus clientes y el aumento de la equidad en la distribución de beneficios que reciben los recolectores, sub-recolectores y cosechadores. Asimismo, estas empresas están contemplando la expansión de su alianza para abarcar otros productos y, así, aumentar su apoyo al desarrollo sostenible en Madagascar.



Apoyo de:



With the financial support of



Federal Ministry
for Economic Cooperation
and Development

Contacte a la UEBT

UEBT is a membership-based, non profit organisation - www.ethicalbiotrade.org.

Unión para el BioComercio Ético

Secretaría

Keizersgracht 158
1015 CX, Amsterdam, Netherlands
Teléfono: + 31 6 12609883
info@ethicalbiotrade.org

Administración financiera
p/a CR Gestion et Fiduciaire SA
Rte des Jeunes 9
1227 Carouge, Switzerland
Teléfono: + 41 22 5661585
info@ethicalbiotrade.org

Representación en Brasil

Sao Paulo, Brasil
Teléfono: + 55 11 9431 1880
brazil@ethicalbiotrade.org



Caso hipotético de distribución de beneficios: Laboratorios Herbaviv

Laboratorios Herbaviv es una empresa con una larga trayectoria en un país Latinoamérica, especializándose en el desarrollo de repelentes e insecticidas naturales para la industria agrícola. Hace diez años, Laboratorios Herbaviv también orientó sus actividades al desarrollo de principios activos naturales para otros sectores, principalmente para la industria alimenticia. Para tal fin, firmó un acuerdo de colaboración con una entidad autónoma estatal, el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas (INCA). A partir de esta colaboración, se han llegado a patentar y comercializar varios nuevos ingredientes naturales para bebidas y productos alimenticios – estas actividades están a cargo de Laboratorios Herbaviv, quien tiene también la titularidad de las patentes, pero las utilidades de los productos se distribuyen en partes iguales con el INCA .

Abriendo camino en la distribución de beneficios

El acuerdo INCA-Laboratorios Herbaviv fue firmado con el fin de promover la valoración de la biodiversidad y de fortalecer la cooperación científica y técnica entre los sectores públicos y privados. Sobre la base de este acuerdo, Laboratorios Herbaviv identifica oportunidades en el mercado para ingredientes naturales, desarrolla directrices para proyectos de investigación, aporta sus conocimientos sobre tecnologías específicas y provee financiamiento. Por su parte, el INCA brinda su experiencia y conocimientos sobre las especies e ingredientes naturales de la región, incluyendo a partir de estudios etnobotánicos, y lleva a cabo los proyectos de investigación. Esta colaboración, además de la distribución de utilidades y un flujo de información permanente entre ellos, hace que tanto INCA como Laboratorios Herbaviv consideren este acuerdo como un ejemplo práctico y exitoso de la distribución de beneficios resultantes de la utilización de la biodiversidad. Asimismo, piensan que es una forma de superar el vacío de reglamentación nacional sobre el tema – ya que no existen reglas sobre acceso y distribución de beneficios en ese país.

Con miras al futuro

Laboratorios Herbaviv está actualmente buscando replicar este tipo de colaboración en otros países de la región. En algunos de estos países existen marcos normativos sobre acceso y distribución de beneficios. Sobre la base de asesoramiento jurídico, Laboratorios Herbaviv considera que sus actividades no entrarían dentro del ámbito de aplicación de estos requisitos, por lo que los acuerdos de colaboración seguirían constituyendo iniciativas de responsabilidad social corporativa. Sin embargo, no existiría certeza legal sobre este tema. Asimismo, a diez años de la firma del acuerdo con el INCA, cabe revisar si sus cláusulas reflejan aún un enfoque comprensivo y avanzado sobre el acceso y distribución de beneficios. Finalmente, Laboratorios Herbaviv debe también considerar sus actividades de aprovisionamiento, comercialización y patentes en virtud de los requisitos éticos de distribución de beneficios.



Caso hipotético: Aromas del Bosque

Aromas del Bosque es una empresa que comercializa aromas naturales para cosméticos, productos de higiene personal y fragancias, con un fuerte enfoque en la innovación e investigación. En el 2010, Aromas del Bosque desarrolló una política sobre investigación y desarrollo, algunos de cuyos elementos son los siguientes:

- Nuevas especies: El acceso a especies con las que Aromas del Bosque no ha trabajado, o a sustancias derivadas de tales especies, debe ser siempre de manera formal. Al documentar esos primeros contactos, Aromas del Bosque se encuentra en condiciones de obtener consentimiento fundamentado previo o de acordar términos de distribución de beneficios, si correspondiese. Estas negociaciones deben ser realizarse en forma separada, por un acuerdo específico, con independencia de las negociaciones de aprovisionamiento o distribución de beneficios.
- Proveedores: Aromas del Bosque otorga preferencia a los proyectos que involucren a comunidades tradicionales o rurales en zonas en las cuales haya mayor potencial de promover beneficios socio-ambientales. Dado que las interacciones con tales comunidades son de naturaleza compleja, se dará prioridad a comunidades con las que ya se ha forjado una relación, siempre que ya trabajen con las especies en cuestión. Como la investigación y desarrollo de nuevos insumos naturales requiere tiempo y tiene resultados inciertos, existe el riesgo de generar expectativas excesivas y tener un impacto negativo sobre los proveedores más vulnerables. Por lo tanto, los proyectos que impliquen el estudio preliminar de un gran número de plantas con preferencia no se llevarán a cabo en zonas en las que habiten comunidades tradicionales o rurales.
- Distribución de beneficios: Los montos otorgados en función de la distribución de beneficios por la utilización de la biodiversidad y los conocimientos tradicionales asociados se acordarán sobre la base de negociaciones, buscando asegurar que éstos sean justos y equitativos. Para que las negociaciones sean lo más equilibradas posible, Aromas del Bosque ofrece apoyo a las comunidades y otros proveedores, siempre que así lo soliciten, tal como por ejemplo la contratación de expertos para ayudarles entender y hacer valer sus derechos. Los montos entrarán siempre dentro de los parámetros preestablecidos por Aromas del Bosque, para lograr una mayor transparencia, garantizar el equilibrio entre los montos negociados, y controlar el impacto en las ganancias de la empresa. A pesar del compromiso de Aromas del Bosque con la distribución de beneficios, se considera que el principal enfoque para el desarrollo sostenible a nivel local sigue siendo una relación de aprovisionamiento a largo plazo, sobre la base de precios equitativos.



Union for
Ethical
BioTrade

SOURCING
WITH RESPECT®

Evaluación de políticas y prácticas sobre distribución de beneficios



LA EVALUACIÓN

Objetivo y niveles a tener en cuenta



¿Cómo, cuándo, por qué y por quién?

- Esta evaluación permite:
 - Establecer las políticas y prácticas actuales de una empresa y sus socios,
 - Examinar la relación de estas políticas y prácticas con los requisitos del Principio 3 del estándar de BioComercio Ético, y
 - Realizar recomendaciones para que la empresa avance hacia el cumplimiento con estos requisitos.
- Otros posibles usos o beneficios
 - Facilitar el diálogo y generar mayor confianza entre los actores de una cadena de valor, o entre estos actores y otras partes interesadas.
 - Proveer información y orientación adicional para la elaboración o puesta en práctica del plan de trabajo de la empresa, o algún proyecto concreto ligado a la distribución de beneficios.
 - Apoyar un proceso de solicitud de acceso a recursos genéticos bajo un marco normativo nacional.



¿Cómo, cuándo, por qué y por quién?

Flexibilidad

- Distintos objetivos
- Distintos enfoques
- Distinto ámbito
- Distintas actividades
- Distintos tipos de resultados
- Distinto seguimiento

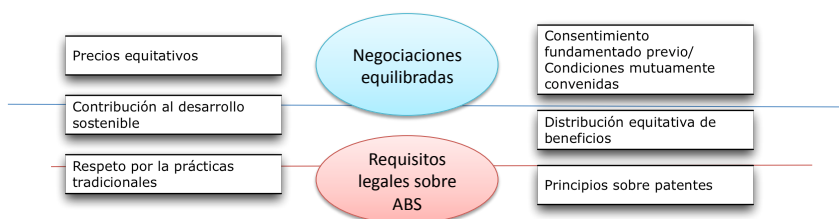


¿Cómo, cuándo, por qué y por quién?

- Esta evaluación puede ser realizada:
 - En forma interna por la empresa, en forma periódica o excepcional, para apoyar y complementar sus obligaciones como miembro de la UEBT.
 - A pedido o con la autorización de la empresa, por expertos, ONGs u otras entidades, en el contexto de su trabajo como miembro de la UEBT u otros proyectos o iniciativas.
 - A pedido o con la autorización de la empresa, por auditores independientes, en el contexto de ciertos proyectos, iniciativas o procesos administrativos.

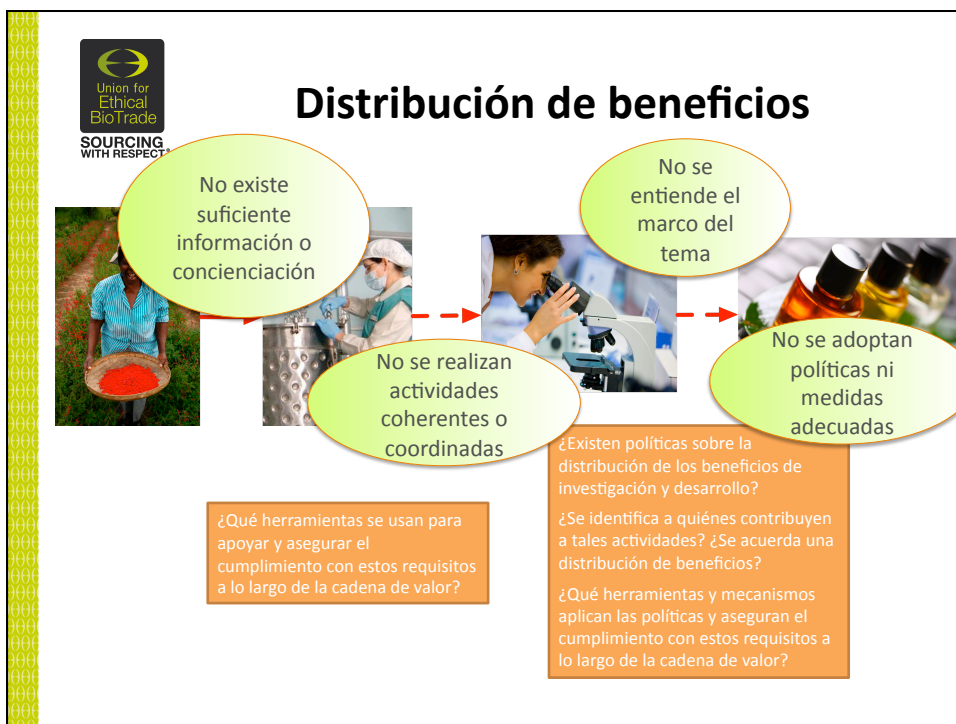
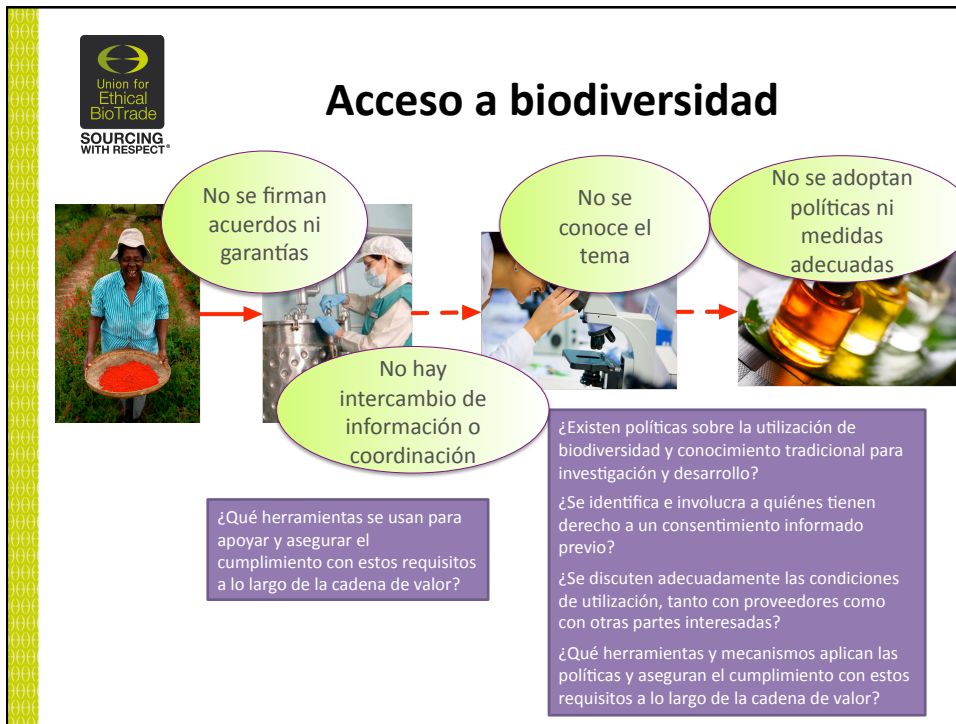


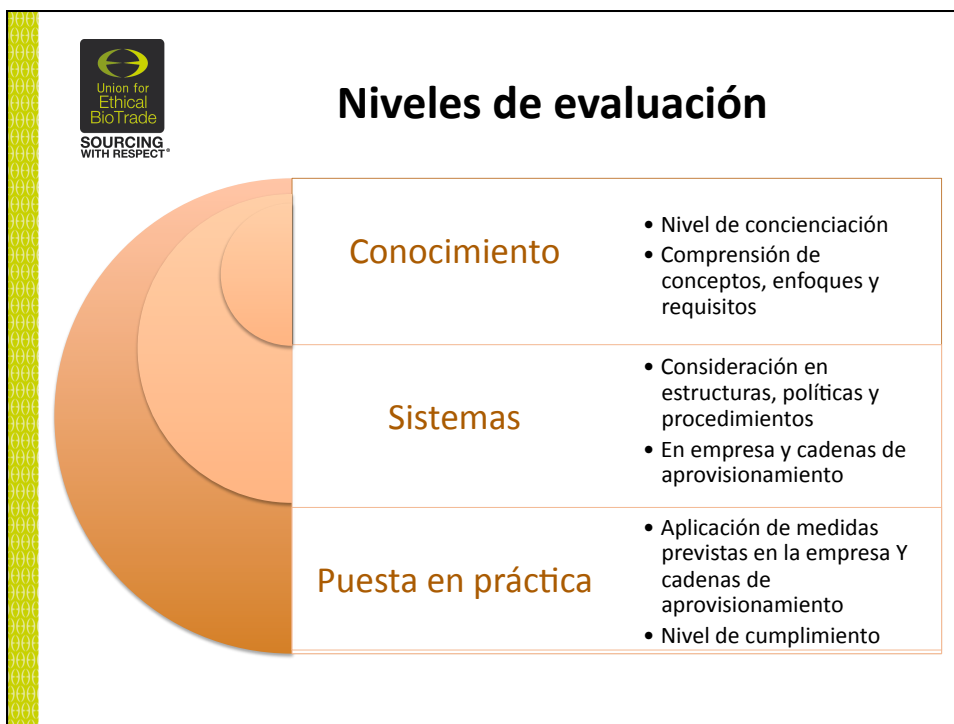
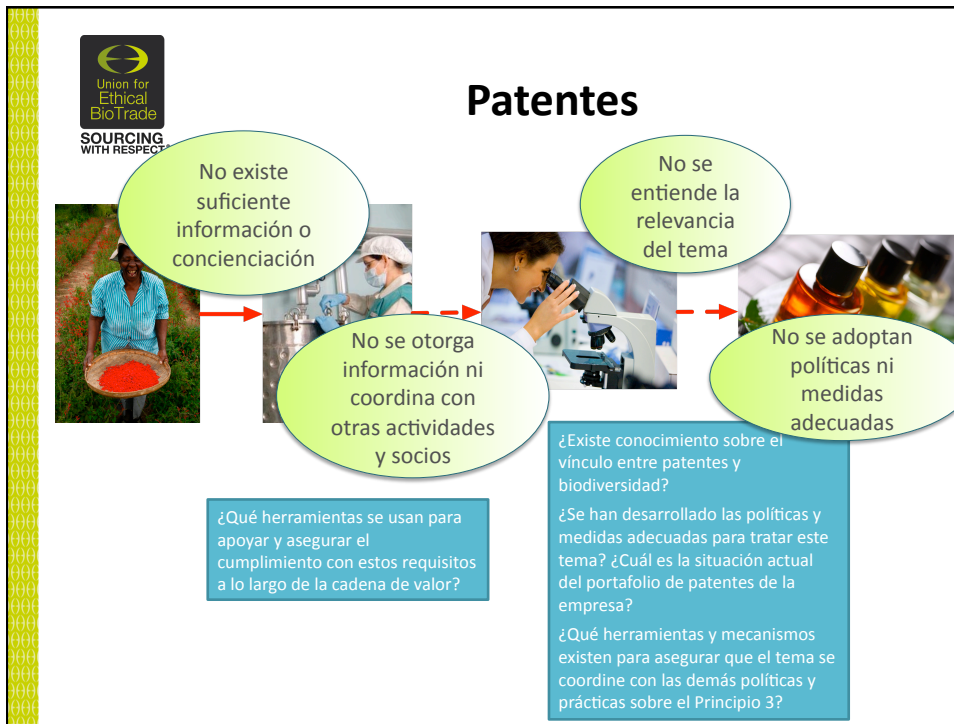
Preguntas claves en una cadena de valor













EL INFORME DE LA EVALUACIÓN

Presentación de los resultados



Informe de la evaluación

- Contexto, objetivo y ámbito de la evaluación.
- Si fuera necesaria, información sobre la empresa, cadena de aprovisionamiento, contexto socio-económico y ambiental, etcétera.
- Descripción de las actividades realizadas.
- **Resultados.**
- **Recomendaciones.**



Resultados

- Sobre la base de criterios, no necesariamente indicadores,
- Evaluación a nivel conocimiento, sistema y puesta en práctica,
- Identificación de fortalezas y debilidades concretas, y
- Contemplación de riesgos y oportunidades a mediano y largo plazo.



Recomendaciones

- Temas a tener en cuenta,
- Niveles, sectores, cadenas de aprovisionamiento que requieren mayor atención,
- Estructuras, procedimientos, actividades y herramientas a tener en cuenta,
- Oportunidades de mejora en el contexto del plan de trabajo para la UEBT y
- Posible colaboración con expertos, ONGs u otras entidades.



Ejercicio: Diseño de una evaluación sobre distribución de beneficios

Verbiage es una pequeña empresa europea que elabora colorantes naturales para productos cosméticos y alimenticios. Conforme a su política de responsabilidad social empresarial, en su aprovisionamiento de plantas, Verbiage combina sus operaciones comerciales con proyectos de apoyo a las comunidades locales. Estos proyectos son financiados por Verbiage, pero es una organización no gubernamental, la Fundación Edén, la que funciona como contraparte local, manejando los proyectos.

Por ejemplo, en la región del país latinoamericano donde realiza la gran mayoría de su aprovisionamiento, Verbiage se ha asociado con una cooperativa de mujeres locales, denominada Onze. Inicialmente, Onze sólo proveía materia prima a Verbiage. La cooperativa ahora también efectúa parte del procesamiento inicial, puesto que Verbiage le ha ofrecido capacitación y le ha donado algunos equipos a la Fundación Edén. Verbiage también apoyó la creación de una guardería para los niños de las cosechadoras. De todas formas, Verbiage no trabaja exclusivamente con Onze, sino que tiene otros proveedores en esa y otras regiones, con los que cuenta para períodos de mayor demanda.

Verbiage y sus proveedores, incluyendo Onze, están colaborando para identificar otras plantas que puedan utilizarse como colorantes u otros tipos de ingredientes para el sector cosmético y alimenticio. A partir de varias plantas propuestas por los socios locales, así como otras identificadas por técnicos de Verbiage en visitas de campo, se están evaluando y desarrollando como posibles ingredientes naturales, utilizando tecnologías exclusivas de Verbiage.

En el país latinoamericano en el que trabaja Verbiage no existe una normativa sobre acceso y la distribución de beneficios. Sin embargo, este país sí es miembro del CDB y ha firmado el Protocolo de Nagoya. Además, se está desarrollando, con el apoyo del GEF, un proyecto de ley sobre estos temas, así como un programa de capacitación para la Secretaría de Medio Ambiente, identificada como punto focal para el Protocolo de Nagoya.

- ¿Cuáles son los criterios del estándar de BioComercio Ético que consideraría pertinentes para este caso?
- En función de estos criterios y los datos con los que cuenta, ¿cómo organizaría la evaluación del conocimiento, los sistemas y las prácticas en materia de distribución de beneficios de Verbiage y otros actores en la cadena de valor?
- También teniendo en cuenta los datos preliminares sobre el trabajo de Verbiage, ¿qué recomendaciones le daría a Verbiage para avanzar una distribución equitativa de beneficios según el estándar de BioComercio Ético?